



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2, 3

LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO

PROCESO DE SELECCIÓN

RES-PROC-N° 01-2025-LEY 29230-MPS-CE-PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Sullana, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, siendo las 4:00 pm horas del 05 de mayo del año 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0065-2925/MPS, de fecha 10 de enero del 2025; para la recepción de los sobres N° 1 y 2 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada, encargada de la ejecución y financiamiento del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	Nombre del Proyecto /Actividad / IOARR
1	2655584	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARRETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas, haciéndose la recepción de la propuesta de un único postor:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Representante legal	Nombre del proyecto /Actividad/ IOARR
1	CONSORCIO BUENOS AIRES	JOSE LUIS PAREDES ROBLES DNI N°10277353	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARR ETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"

Posteriormente, se realizó la apertura del sobre N° 01 que contiene las "CREDENCIALES" con 227 folios, procedente la apertura del sobre N°02: "PROPUESTA ECONÓMICA" con 04 folios, y finalmente, la apertura del sobre N°03: "PROPUESTA TECNICA" con 461 folios.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 4:45 pm horas del 05 de mayo del año 2025.

ING. PERCY AUGUSTO PEÑA ARRIETA
Presidente

DNI: 44485439

ING. LUIS ALBERTO ELERA ERAZO
Primer Miembro

DNI: 47889862

CPC. LUCIO CRUZADO CHUMACERO
Segundo Miembro

DNI: 02841729